



AYUNTAMIENTO
DE
LOS BARRIOS
(Cádiz)

Secretaría General

Rfa.: MFAJ/JJO/mtm

Expdte. PLENO 08/2020

EDICTO

En uso de las facultades conferidas a esta Alcaldía-Presidencia por el Art. 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; mediante Decreto de fecha 8/07/2020, se ha convocado sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, a celebrar el **lunes, día 13 de julio de 2020, a las 19:00 horas**, y con el fin de resolver los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA**:

I.- ASUNTOS DE OFICIO

Punto 1º.- Aprobación borrador acta sesión ordinaria de Pleno de 10 de febrero de 2020.

Punto 2º.- Aprobación borrador acta sesión extraordinaria y urgente de Pleno de 27 de febrero de 2020.

Punto 3º.- Aprobación borrador acta sesión extraordinaria y urgente de Pleno de 28 de febrero de 2020.

Punto 4º.- Aprobación borrador acta sesión ordinaria de Pleno de 9 de marzo de 2020.

Punto 5º.- Aprobación borrador acta sesión extraordinaria y urgente, vía telemática, de Pleno de 28 de mayo de 2020.

Punto 6º.- Toma de conocimiento renuncia formulada por D. Rubén Castillo Delgado, a su condición de Concejal de este Ayuntamiento, perteneciente a la candidatura de PODEMOS.

II.- ASUNTOS ORDINARIOS. PARTE RESOLUTIVA

II.1.- ASUNTOS DICTAMINADOS EN COMISIONES INFORMATIVAS

COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y RECURSOS HUMANOS

Punto 7º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Economía y Recursos Humanos del Expediente Presupuesto General Municipal Ejercicio 2020 y Bases de Ejecución.

COMISIÓN INFORMATIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Punto 8º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Seguridad Ciudadana sobre Propuesta del Sr. Concejal Delegado de Protección Civil para la aprobación del Plan de Seguridad y Salvamento destinado a la playa de Palmones.

Punto 9º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Seguridad Ciudadana sobre Moción presentada por el Grupo Municipal Podemos Los Barrios en apoyo a los autónomos y al comercio local.

Punto 10º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Seguridad Ciudadana sobre Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista Los Barrios en defensa de los trabajadores y

Código Seguro De Verificación	pigm2+URQmof1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	09/07/2020 11:57:41
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/pigm2+URQmof1Y0G0vRUWw==		



desempleados de Los Barrios.

Punto 11º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Seguridad Ciudadana sobre Moción conjunta presentada por el Grupo Municipal Socialista Los Barrios y por el Grupo Municipal Podemos Los Barrios para la creación de una Comisión Especial para la reactivación económica y social de Los Barrios.

II.2.- RATIFICACIÓN RESOLUCIONES

Punto 12º.- Ratificación Decreto de la Alcaldía n.º 603 de 31/03/2020 Expediente Servicios Esenciales Crisis COVID-19.

Punto 13º.- Ratificación Decreto de la Alcaldía n.º 689 de 06/05/2020 Expediente Sustitución día fiesta local año 2020.

III.- ASUNTOS URGENTES

Punto 14º.- Mociones de urgencia en virtud del art. 91.3 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, ROF.

IV.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

Punto 15º.- Dar cuenta Liquidación del Presupuesto General Municipal Ejercicio 2019.

Punto 16º.- Dar cuenta de los Decretos de la Alcaldía, del n.º 181 al n.º 419, del mes de febrero del año 2020.

Punto 17º.- Dar cuenta de los Decretos de la Alcaldía, del n.º 420 al n.º 603, del mes de marzo del año 2020.

Punto 18º.- Dar cuenta de los Decretos de la Alcaldía, del n.º 604 al n.º 654, del mes de abril del año 2020.

Punto 19º.- Dar cuenta de los Decretos de la Alcaldía, del n.º 655 al n.º 760, del mes de mayo del año 2020.

Punto 20º.- Dar cuenta Acta sesión ordinaria Junta de Gobierno Local de 16/03/2020.

Punto 21º.- Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía contrarias a reparos, expedientes con omisión de fiscalización previa, anomalías en materia de ingresos y control de cuentas justificativas de pagos a justificar y anticipos de caja fija del ejercicio 2019

Punto 22º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme lo dispuesto en el art. 81.1 d) del ROF; Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, y Ley 1/2014, de Transparencia Pública de Andalucía.

EL ALCALDE

Fdo.: D. Miguel Fermín Alconchel Jiménez

Código Seguro De Verificación	pigm2+URQmof1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	09/07/2020 11:57:41
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/pigm2+URQmof1Y0G0vRUWw==		

